



B A N D O

**JOSÉ CARLOS CONTRERAS ASTURIANO, ALCALDE PRESIDENTE
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAFRA,** por medio del presente

HAGO SABER:

Con el objeto de evitar concentración de personas, carreras de coches, así como robos y actos vandálicos que se vienen perpetrando en las distintas instalaciones, se hace público que a partir del lunes 24 de agosto se va a proceder al cierre al tráfico rodado del recinto ferial en horario comprendido entre desde las 21.00 horas y las 08.00 de la mañana

Esta medida se adopta sin perjuicio de permitir el acceso peatonal a los miembros de las distintas asociaciones que hacen uso de las instalaciones del ferial, y de aquellos vecinos que lo deseen para pasear o hacer ejercicio. No obstante, si las medidas no diesen el resultado pretendido se complementará dicha medida con otras actuaciones, no descartando la posibilidad de cerrar los accesos a todo tipo de tránsito.

Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Zafra

Plza. del Pilar Redondo, 1, Zafra. 06300 (Badajoz). Tfno. 924554601. Fax: 924554974

